

**INFORME DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE GEANSEVIP CIA. LTDA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO-FINANCIERO DE 2017**

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL INFORME.

En cuanto se refiere al cumplimiento de objetivos, como en años anteriores ha sido logrado en base a la planificación y buena implantación de la misma, de esta manera se han conseguido las metas fijadas; esto motivado en base de acciones ordenadas y sistemáticas de todos los recursos que componen la empresa.

Considerando todas las experiencias del pasado, hemos conseguido el perfeccionamiento y mejoramiento en las distintas áreas, empero, dando siempre prioridad a las políticas y procedimientos de control en los diferentes departamentos.

La Secuencia y ordenamiento de todas y cada una de las actividades, ha dado como consecuencia el poder obtener todos los objetivos propuestos, principalmente en lo que se refiere a resultados económicos, como lo demuestran las ventas y utilidades obtenidas en el 2017.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

Las disposiciones de la Junta General Universal de Socios se cumplieron en forma total, vía optimización de recursos, se capacitó al personal a fin de conseguir que éste desempeñe sus funciones con eficiencia y eficacia.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL

ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Administrativo.- Siendo el fundamento en el cual mantiene la empresa, fue necesario la implementación de nuevos procesos de control para agilizar la administración de la empresa.

Laboral.- al igual que en los años anteriores, en este ámbito se han mantenido buenas relaciones con todo el personal.

Legal.- En cuanto se refiere al ámbito legal, con respecto al año anterior, se mantiene los mismos términos; en lo que se refiere a capital aportado, estatutos que rigen la vida de la empresa y tiempo de duración de la misma.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Comenzamos analizando el balance general o de la situación financiera, y tenemos que las finanzas de la empresa han sido manejadas con prudencia.

-Disponible: compuesto por caja y bancos, se encuentra restringido.

-Deudores: en este rubro se encuentran todas las cuentas por cobrar a los clientes.

-Los activos fijos: Que agrupan a equipo, muebles y enseres, instalaciones y equipo de computación.

-Acreedores: Están formando un rubro normal, esto es manejable, optimizando cobros.

-El patrimonio: Está conformado por el capital social, reserva legal, utilidades no distribuidas y utilidades del ejercicio presente.

En conclusión, si comparamos las cifras del presente ejercicio, con las del año anterior, podemos ver que se ha producido un incremento en el patrimonio debido a las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017.

Las utilidades del ejercicio 2017 por decisión de la Junta General Universal de Socios de GEANSEVIP CIA. LTDA., serán dejadas en utilidades no distribuidas.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Las utilidades del presente ejercicio económico financiero año 2017, se dejan en utilidades no distribuidas con la finalidad de incrementar el patrimonio y mejorar y consolidar las finanzas de la empresa.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

1. Con la finalidad de aumentar las utilidades y mejorar los rendimientos sobre la inversión, se deberían mejorar los canales de venta de servicios haciendo que lleguen al sector privado y al sector público a sus instituciones, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad social, Entidades Seccionales entre otras, vía concurso de precios, licitaciones, etc.

2. La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones, en épocas de crisis, no hay mejor criterio que ser austeros con los recursos económicos con los que cuenta la empresa.

En mi calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido con la misma, con su deber social y económico para el cual fue creada, dando posibilidades y oportunidades de trabajo y contribuyendo al desarrollo de la economía nacional.


Mayor (sp) Manuel Reyes Torres
GERENTE GENERAL

